

**Jorge Inostroza Sánchez**

**Socio Principal Gestión y Desarrollo Empresarial Ltda.**

**Director Ejecutivo Ingeniería & Movilidad.**

**Colaboración: Javier Inostroza Corvalán - 5º año Derecho U. de Chile**

Agosto 2020

*Podremos no estar totalmente de acuerdo con la creación del ministerio de Planeamiento-Agenda 2030-50, con el ministerio de las Aguas, el ministerio de los Pueblos Originarios o el Consejo Anti-Corrupción o siquiera sobre los ajustes en medio ambiente, desarrollo social y ciencias y tecnologías, sin embargo, en lo que DEBEMOS ESTAR DE ACUERDO es en la necesidad imperiosa y urgente de transformar la fallida y ya vencida estructura del Estado para dar soluciones a las demandas de las personas, las comunidades y del País, incluso del planeta.*

### **Institucionalidad chilena: Un producto vencido.**

*Durante la crisis del coronavirus, fue la presión de los trabajadores y los municipios la que llevó a suspender las clases y a cerrar los malls. El 18/0, la misma combinación de fuerzas, empujó a la elite y al Estado a un plebiscito que no deseaban. Las personas están reemplazando a los partidos políticos con "movimientos y comunidades de organización horizontal" y vivimos "una ruptura de la ciudadanía con las condiciones actuales de la institucionalidad y el Estado". Chile vive un "momento anarquista", que se caracteriza por la aparición de un individuo que niega las jerarquías y "aspira a un ideal de sociedad basado en la equidad y la solidaridad". La construcción de un nuevo pacto social, depende de comprender que la sociedad no "sólo rompió con el Estado y sus gobiernos, sino que también se rebeló ante su manera de ejercer la autoridad" (Mateluna; Toro, Ciper Académico 03.2020).*

El párrafo anterior da cuenta de la profundidad del debilitamiento sistémico del Estado incluyendo a los partidos políticos, los gobiernos y la estructura del propio Estado, para detectar, diseñar y asumir las nuevas y emergentes demandas de la ciudadanía. En esta nota solo abordaremos la estructura y forma en que se organiza el Estado chileno (Administración Pública) que, en buena parte, ya ha mostrado y está mostrando signos de grave crisis y deterioro.

### **La nota contiene las siguientes áreas temáticas:**

- Los Ministerios en Chile y su marco legal
- Las demandas emergentes al Estado chileno
- Los desafíos mundiales
- Las demandas emergentes en Chile
- Los Ministerios en Chile y su comparación con España, Nueva Zelanda, Finlandia y Alemania
- Propuesta de creación, de ajustes y supresión de ministerios

## **I. Los Ministerios en Chile**

La administración pública se estructura alrededor de ministerios, órganos encargados de llevar adelante las políticas del gobierno en un área de competencia especial. En algunos países se denominan departamentos o secretarías. En los países de habla hispana se denominan ministerios, con excepción de México, donde se denominan secretarías de Estado. Los ministerios dependen jerárquicamente del titular del Poder Ejecutivo y en conjunto forman un Gabinete o Consejo de Ministros. En algunas ocasiones son coordinados o dirigidos por un primer ministro o un Jefe de Gabinete. Asimismo, a la cabeza de cada ministerio se encuentra un ministro de Estado.

Los Ministerios en Chile son órganos de la Administración del Estado, que se encuentran regulados en el título II, párrafo 1º de la Ley Orgánica de Bases Generales de la Administración del Estado (18.575) y el Decreto con Fuerza de Ley (DFL) 7912 de 1927.

Para crear nuevos Ministerios, se requeriría modificar dichos cuerpos normativos cuya modificación requeriría indicación del Ejecutivo con aprobación del Congreso.

Los Ministerios, a su vez, son los encargados de adoptar las prioridades y metas gubernamentales enmarcadas por el Plan de Gobierno, y en base a ellas y el presupuesto otorgado, establecen su propia planificación estratégica.

Chile cuenta con 24 ministerios sectoriales: Interior y seguridad pública, Relaciones Exteriores, Defensa Nacional, Hacienda, Secretaría General de la Presidencia, Secretaría General de gobierno, Economía, Fomento y Turismo, Desarrollo Social, Educación, Justicia y derechos humanos, Trabajo y Previsión Social, Obras Públicas, Salud, Vivienda y Urbanismo, Agricultura, Minería, Transporte y Comunicaciones, Bienes nacionales, Energía, Medioambiente, Deporte, De la Mujer y la Equidad de Género, Culturas, las artes y el Patrimonio cultural y de Ciencias y Tecnologías.

## **II. Demandas emergentes para la estructura del Estado**

Para aplicación en las empresas, en los variados modelos de planificación estratégica, ya no se discute la necesidad de fijar primero la estrategia (focos, ejes y objetivos) y luego la estructura organizacional y los sistemas (Hax – Majluf). Si bien aun es discutible la necesidad de armar el equipo, incluso antes de la estrategia, de modo que un buen equipo defina el destino estratégico en un proceso de co-construcción, mas habitualmente se define la estrategia con los dueños y la alta dirección.

Aplicando este punto de vista a un País, compartamos que resulta adecuado diseñar un horizonte vital y estratégico y luego definir la estructura administrativa del Estado para alcanzar la visión deseada.

## A) Desafíos mundiales

Buscando entonces diseñar y definir el horizonte vital de Chile, como primer paso debemos analizar las condiciones y desafíos del entorno global.

¿Cuáles son las demandas de la humanidad y que nos afectan de una u otra forma? Utilizando como fuente los siguientes documentos: Los 10 grandes desafíos a los que se enfrenta el mundo: Agenda del World Economic Forum (J.M. Velasco – Nov 2014) – Los 15 desafíos globales de la humanidad (Universidad Latina de Costa Rica – Dic 2015) – Un resumen interpretado del Proyecto Millennium ([www.millennium-project.org](http://www.millennium-project.org)), es posible reducir e interpretar los siguientes grandes desafíos:

1. Cambio Climático
2. Debilitamiento de las Democracias
3. Estrés por el acceso al Agua
4. Déficit de Liderazgos y Capacidad de decisión
5. Aumento y Envejecimiento de la Población
6. Desigualdad, brechas entre ricos y pobres
7. Perspectivas de largo plazo.

Quizás se deba mencionar que han aparecido, también como grandes desafíos, los “ultranacionalismos de extrema derecha” y un cierto sentimiento de “antin migración”, siendo estos dos temas también desafíos coyunturales.

Primero, ¿Cuáles de los desafíos citados los hacemos nuestros? y segundo, ¿qué y cómo lo hacemos? Sin lugar a dudas una visión y participación global, para desafíos globales, requiere de una intensiva participación en organismos multilaterales, tarea para los Gobiernos y la Cancillería.

## B) Demandas emergentes en Chile

A la vista la mirada global anterior, compartamos la falta o nula visión de nuestros líderes, políticos, de la élite empresarial chilena, para observar, tener presente, hacerse cargo de los grandes desafíos mundiales, con participación activa en el multilateralismo. Luego, constatemos que nuestra economía y política, extractivista y rentista, tiene muy cómodos a empresarios y políticos.

En mi opinión, nuestros grandes desafíos en Chile son:

- Una creciente DESIGUALDAD que ha provocado y provocara grandes fricciones sociales.
- Déficit de LIDERAZGOS y conducción para la toma adecuada de decisiones
- La CORRUPCION y la falta de ética en lo público y lo privado, afectando nuestra democracia.
- Cuidado de los ecosistemas y los efectos del CAMBIO CLIMATICO.
- Estrés HIDRICO
- La IGUALDAD de género.
- Pueblos ORIGINARIOS

En consideraciones complementarias a los desafíos citados, es indispensable citar:

### **Coordinación para las Ciudades, Infraestructura, Transportes u Uso de Territorios**

- En Chile existen variadas entidades que se encargan de los temas indicados, al punto de NO existir coordinación alguna para proyectos de inversión en infraestructura, para abordar ciu-

dades vivibles y una movilidad mínima. MOP construye carreteras sin evaluar la pertinencia de otros modos, sin evaluar el corredor desde una perspectiva mas amplia, solo, construye carreteras y autopistas. Por su parte Ferrocarriles construye líneas de trenes (muy pocas) sin necesariamente coordinar con el urbanismo, el impacto en las ciudades y las personas. El Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI) ya en el año 2015 propuso la creación de un Consejo Nacional para el diseño de planes de largo plazo. En suma, se requiere de una coordinación integrada.

### **Estrés Hídrico – Manejo del Agua**

- En la misma línea anterior, en Chile existen variadas instituciones que impactan, manejan, gestionan el agua. El ministerio de defensa, por ejemplo, es el responsable de las aguas marinas, la DGA del MOP en parte las aguas dulces, el ministerio de agricultura sus usos intensivos, etc., etc. En un interesante informe de la Fundación Chile (Ulrike Broschek – Julio 2020) da cuenta que el principal problema y desafío sobre el agua es “la gobernanza y liderazgo”, 44% v/s un 12 %, por ejemplo, en la captación y disposición del agua. En suma, otra vez se requiere de gobernanza y liderazgo único que gestione integral y eficientemente desde la captación hasta el uso final de las aguas.

### **Digitalización, IA y Automatización**

- Que imagen de la modernización digital del país al observar las largas filas de estos tiempos. El Registro Civil, la AFC (Seguros de Cesantía), las AFP, el Servicio de Impuestos Internos, suma y sigue. Hay una tremenda brecha de digitación en los servicios básicos, públicos y privados. La División de Gobierno Digital, creada en el año 1994 que ha variado en distintos nombres, no ha logrado avances notorios o, mejor dicho, resultados a la vista.

Desde otra perspectiva la introducción de tecnologías tiene, sin duda alguna, efectos en el empleo de lo cual debemos hacernos cargo. Las personas que sean afectadas deben disponer de opciones de reconversión, evitando el aumento de trabajos precarios y de subsistencia. Además, el Estado debe hacerse cargo, de todas formas, de proveer salud, educación y otros mínimos servicios a estas personas.

Un dato interesante es que alrededor de 3,6 millones de puestos de trabajo tienen alto potencial de ser “automatizados”, esto representa casi un 40% de la fuerza de trabajo chilena (Ángeles Morandé – Centro de Políticas Públicas PUC-Julio 2020)

## **III. Ministerios en Chile y equivalentes en España – Nueva Zelanda – Finlandia - Alemania**

Como complemento a lo ya indicado, a continuación, en anexo, se muestra un cuadro resumen comparativo con los 24 ministerios chilenos, su presupuesto, la fecha de creación y su dotación. Al costado, el ministerio equivalente o cercano en los países de España, Nueva Zelanda, Finlandia y Alemania.

De este cuadro, es posible interpretar y tener presentes las siguientes consideraciones:

- **Las Secretarías General de Gobierno y Secretaría General de la Presidencia**, en los países indicados, **no existen** como Ministerios. La vocería la lleva el propio presidente o Primer Ministro según sea el caso y las coordinaciones con el Parlamentos (salvo España), las lleva el Gobierno en un nivel inferior a un Ministerio.

- En España es destacable la creación del Ministerio de Asuntos Económicos y **transformación digital**, dando una importante señal de hacerse cargo de los procesos de transformación tecnológica, IA y automatización.
- En Nueva Zelanda existe un **Ministerio de Alojamiento y Desarrollo Urbano**, atendiendo puntualmente los temas de ciudad y la mirada urbanística.
- En España existe un **Ministerio de Política Territorial y Función Pública**, haciendo notar la diferencia con nuestro MOP al abordar el territorio y la función de las obras públicas.
- En España existe el **Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana**, destacando el foco en la movilidad y, al igual que en Nueva Zelanda, en los desafíos urbanos. En el caso alemán existe el Ministerio Federal de Transporte e Infraestructura Digital (ídem Chile).
- **Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico**, en España, un tanto lejos de nuestro Ministerio de Medio Ambiente.

No existen en Chile: Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, en Alemania – Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, en España – Ministerio para el desarrollo Maorí, Nueva Zelanda. De ellos llama la atención el foco en un plan de desarrollo al 2030 (España) y el desarrollo de los pueblos originarios (Maori – Nueva Zelanda).

Del análisis comparado, si bien existen algunas notables diferencias, quizás lo más interesante es la flexibilidad, la capacidad de cambio para enfrentar las demandas emergentes en otros países y la rigidez de nuestra anquilosada estructura.

#### IV. Propuesta

Considerando los desafíos globales, los de Chile, las necesidades emergentes y también la comparación con algunos otros países, a continuación, se propone la creación y/o ajustes de los siguientes ministerios:

- **Creación “Ministerio de Planeamiento Nacional – Agenda 2030-50”**

Se propone la creación de un ministerio que diseñe, elabore y haga seguimiento de un plan nacional que integre el desarrollo de las ciudades, la movilidad, el transporte y la infraestructura.

Dicho ministerio abordaría la planificación y desarrollo de las ciudades y su movilidad, las macrozonas y su interconectividad. El proceso de planificación debe ser necesariamente una co-construcción que se inicia en las regiones y se armoniza e integra al nivel nacional. La descentralización y la integración de las demandas regionales es la base de la eficiencia y éxito de un plan nacional.

De este modo, se integran las necesidades de infraestructura vial, aeroportuaria, ferroviaria, hospitalaria, educacional, vivienda y salud, entre otras, generando de este modo un plan de mediano y largo plazo. Los ministerios actuales de OO.PP., Vivienda, Transportes y otros actuarían como operadores de los proyectos ya diseñados e incluidos en el plan nacional.

No es posible dejar de mencionar la concentración de recursos (y poder) en el MOP constituyéndose en una entidad que actúa muy autónomamente y con alguna opacidad en algunas concesiones (Extensiones contratos, E. Engel – Rentabilidad Autopista El Sol, Usach – Licitación Camino de la Fruta). En un plan nacional de este tipo, los proyectos de rentabilidad social como los ferrocarriles si tienen oportunidad cuando se planifica un país y no solo proyectos aislados.

Este ministerio de planeamiento, adicionalmente, diseñará y proveerá los recursos necesarios para las inversiones y velará por los ingresos y gastos generales del Estado en cuanto a los flujos necesarios para el plan. En esta línea, incluso, puede abordar el marco tributario de modo de asegurar los ingresos necesarios.

Hago notar que el ministerio de Hacienda NO es el encargado de negociar con el Congreso proyecto a proyecto, como lo hace al día de hoy. Esta tarea le corresponderá al ministerio de planeamiento en una visión coordinada y global.

- **Creación del “Ministerio de las Aguas”**

Como ya está dicho y además constituido como un desafío mundial y local, la gestión integrada de las aguas requiere de un liderazgo y gobernanza específico y más aún, si consideramos que el derecho al agua está consagrado como derecho humano por la ONU (Resolución N° 64/292 del año 2010), cuestión que plantea sin duda, la inconveniente propiedad privada sobre este bien que sucede en Chile. Este ministerio se encargaría de gestionar desde la captación hasta el uso de las aguas dulces y marítimas, concentrando de este modo en una sola entidad la gestión del recurso hídrico.

Como un buen ejemplo es posible citar al ministerio de energía que, con la franca colaboración de empresas del sector, logró modificar sustantivamente la matriz energética chilena, diseñar un marco normativo, logrando aún más, tarifas razonables para los consumidores.

- **Creación “Ministerio de los Pueblos Originarios”**

Desde el año 1881, inicio de la ocupación de La Araucanía, de distintas formas y con distintos grados, se presentan grandes conflictos con los pueblos originarios, en este caso en particular con los Mapuche. Se sugiere la creación de este ministerio para diseñar y buscar salidas de corto y largo plazo a las distintas etnias y naciones que habitan nuestro país y a la preservación de las diferentes culturas.

- **Creación “Consejo Anti-Corrupción”**

La alta concentración de riqueza, inescapablemente, facilita, provoca, actos de corrupción. Basta con observar carteles, colusiones, evasión tributaria y otros, para apreciar como el sector público y privado están sometidos a graves actos de corrupción. No son menores las investigaciones de corrupción en la política que, habitualmente, han terminado en nada y la corrupción, acompañada de una extrema desigualdad, afecta, debilita nuestra democracia. En esta línea, haciendo de la anticorrupción un foco estratégico de nuestra democracia y justicia social, se propone la creación de un Consejo Anti-Corrupción integrado por el Contralor General, el Fiscal Nacional y representantes de organizaciones civiles como Espacio Público, Chile Transparente y la Fundación Observatorio Fiscal.

Este organismo sería apoyado por ambas policías y con alianzas y acuerdos multilaterales, teniendo presente que la corrupción y el crimen organizado esta ya encadenado internacionalmente.

- **Ajustes “Ministerio del Medio Ambiente”**

Utilizar una métrica como las emisiones por persona en cada proyecto (minería, pesca, agricultura, industrial, etc. etc.), las emisiones por persona de cada ciudad y conurbación y las emisiones por cada habitante del país, le da un foco y mandato complementario y muy distinto al actual.

Un ministerio ocupado, con accountability claro, de metas muy bien definidas en cuanto a emisiones puntuales, locales y nacionales, le asigna una responsabilidad e impacto de ges-

ción útil y distinta a solo evaluar los impactos ambientales de proyecto a proyecto, como lo es hoy día.

- **Ajustes “Ministerio de Desarrollo Social”**

La grave expansión de la desigualdad está provocando y provocará, de no corregirse, fuertes fricciones sociales. Por ejemplo, mientras con la pandemia del covid-19 la mayoría de la población se empobrece, los principales grupos económicos chilenos ven aumentada su riqueza en alrededor de un 25% (S. Ruiz – Oxfam Internacional – agosto 2020).

Las diferentes y principales formas en que se manifiesta la desigualdad y afectan la vida de las personas son: desigualdad social; desigualdad económica; desigualdad educativa; legal y de género.

Chile registra un índice Gini de 0,48 – 0,50 (1990 = 0,52) uno de los peores de la OCDE y más aún, si se utiliza la corrección de dicho indicador (índice Palma) los datos son mucho peores. Para medición de la desigualdad es posible utilizar el coeficiente Gini, la Curva de Lorenz, Palma y el índice Arope.

Las expectativas de disponer de un estado de mínimo bienestar (salud, pensiones, educación, vivienda y transportes) son aspectos a mejorar urgentemente para evitar colapsos y quiebres abruptos del actual modelo capitalista. Se requiere avanzar hacia un estado de bienestar, por la propia vida del modelo capitalista con intervenciones decididas del Estado.

Fijar una nueva métrica sobre desarrollo humano para el país y diseñar las políticas públicas para alcanzar metas de disminución de la desigualdad, es la transformación esperada del ministerio de desarrollo social

- **Ajustes “Ministerio de las Ciencias y la Tecnología”**

Como esta dicho, la brecha de digitalización de procesos en los servicios básicos, sean públicos o privados es tremenda. Del mismo modo la incorporación de tecnologías a procesos industriales y de servicios si bien se obtiene una mejora sustancial en los procesos y por tanto mayor márgenes y rentabilidad, está dejando personas desocupadas que no han sido reconvertidas anticipadamente. Aquí debe haber una cierta política de Estado y un organismo encargado de supervisar, verificar la manera mas eficiente para las personas y las empresas de la introducción de tecnologías.

Se estima que un 40% de los puestos de trabajo en Chile serian en algún momento automatizables. Este cambio disruptivo requiere de cierta conducción. Esta tarea debería asignarse a un ministerio cercano a la tecnología.

- Se sugiere **la eliminación del rango de ministerio a la Secretaria General de Gobierno y a la Secretaria General de la Presidencia.**

Pretender cambiar la estructura de la administración del Estado solo con un acto declarativo de un presidente o candidato a..., no será mas que eso, una declaración. Para efectuar una transformación como la propuesta, o siquiera una parte de ella, va a requerir de un fuerte liderazgo y de un equipo que tenga competencias en la gestión, creación, uso y transferencia de poder, aspecto central de cambios de esta magnitud. Pareciera ya no basta con “cambios graduales” o “justicia en la medida de lo posible”, llevamos años con una enorme desigualdad social contenida por los propios políticos y la elite empresarial, nuevamente, pareciera ya no hay espacio.

Podremos no estar totalmente de acuerdo con la creación del ministerio de Planeamiento-Agenda 2030-50, con el ministerio de las Aguas, el ministerio de los Pueblos Originarios o el Consejo Anti-

Corrupción o siquiera sobre los ajustes en medio ambiente, desarrollo social y ciencias y tecnologías, sin embargo, en lo que DEBEMOS ESTAR DE ACUERDO es en la necesidad imperiosa y urgente de transformar la fallida y ya vencida estructura del Estado para dar soluciones a las demandas de las personas, las comunidades y del País, incluso del planeta.

#### ANEXO: MINISTERIOS EN CHILE – ESPAÑA – NUEVA ZELANDA – FINLANDIA - ALEMANIA

Sector/País	Chile			España	N. Zelanda	Finlandia	Alemania
	Presupuesto	Creación	Dotación.	Ministerio equivalente			
Interior & Seguridad Pública	\$ 2.394.355.571	1812/2011	11.920	Ministerio del Interior	Departamento de Asuntos Internos	Ministerio del Interior	Ministerio Federal de Interior
Relaciones Exteriores	\$ 89.100.649	1812/1942	1.756	Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea & Cooperación	Departamento de Asuntos Exteriores & Comercio	Ministerio para Asuntos Exteriores	Ministerio Federal de Asuntos Exteriores
Defensa Nacional	\$ 1.207.519.535	1811/1812	6.371	Ministerio de Defensa	Departamento de Defensa	Ministerio de Defensa	Ministerio Federal de Defensa
Secretaría General de Gobierno	\$ 31.301.841	1932/1976	544	No existe	No data.	No existe.	No existe.
Hacienda	\$ 438.200.181	1817	11.207	Ministerio de Hacienda	Tesorería	Ministerio de Hacienda	Ministerio Federal de Finanzas
Secretaría General de la Presidencia	\$ 13.082.443	1990	171	Presidencia, Relaciones con las Cortes & Memoria Democrática	No data.	No existe.	No existe.

Sector/País	Chile			España	N. Zelanda	Finlandia	Alemania
	Presupuesto	Creación	Dotación.	Ministerio equivalente			
Economía, Fomento & Turismo	\$ 282.580.525	1941/2010	4.979	Dos ministerios: Ministerio de Asuntos Económicos & Transformación Digital o Ministerio de Industria, Comercio & Turismo	Ministerio de Negocios, Innovación & Empleo	Ministerio de Asuntos Económicos & del Trabajo	Ministerio Federal de Economía & Energía
Desarrollo Social & Familia	\$ 667.413.190	1990/2019	2.755	No existe	Dos ministerios: Ministerio de Desarrollo Social o Ministerio de Alojamiento & Desarrollo Urbano	No existe.	Ministerio Federal de Familia, Tercera Edad, Mujeres & Juventud
Educación	\$ 11.352.765.810	1927	33.216	Dos ministerios: Ministerio de Educación & Formación Profesional o Ministerio de Universidades	Ministerio de Educación	Ministerio de Educación & Cultura	Ministerio Federal de Educación e Investigación
Justicia & Derechos Humanos	\$ 1.183.064.384	1837/2016	29.873	Ministerio de Justicia	Ministerio de Justicia	Ministerio de Justicia	Ministerio Federal de Justicia & Protección al Consumidor



Sector/País	Chile			España	N. Zelanda	Finlandia	Alemania
	Presupuesto	Creación	Dotación.	Ministerio equivalente			
Trabajo & Previsión Social	\$ 7.032.371.809	1932/1959	7.841	Dos ministerios: Ministerio de Trabajo & Economía Social o Ministerio de Inclusión, Seguridad Social & Migraciones	No data.	No existe, está dentro del Ministerio de Asuntos Económicos.	Ministerio Federal del Trabajo & Asuntos Sociales
Obras Públicas	\$ 2.085.193.560	1887/1974	8.692	Ministerio de Política Territorial & Función Pública	No data.	No data.	No existe.
Salud	\$ 6.719.072.728	1924/1959	139.369	Ministerio de Sanidad	Ministerio de Salud	Ministerio de Asuntos Sociales & Salud	Ministerio Federal de Salud
Vivienda & Urbanismo	\$ 2.686.634.068	1965	5.735	No existe	No existe.	No existe.	No existe.
Agricultura	\$ 563.808.891	1924	6.929	Ministerio de Agricultura, Pesca & Alimentación	No existe.	Ministerio de Agricultura & Silvicultura	Ministerio Federal de Alimentación & Agricultura
Minería	\$ 48.069.314	1953	836	No existe	No existe.	No existe.	No existe.
Transportes & Telecomunicaciones	\$ 1.109.154.952	1974/1977	1.093	Ministerio de Transportes, Movilidad & Agenda Urbana	Ministerio de Transporte	Ministerio de Transporte & Comunicaciones	Ministerio Federal de Transporte e Infraestructura Digital
Bienes Nacionales	\$ 14.970.921	1930/1980	645	No existe	No data.	No existe.	No existe.
Energía	\$ 126.063.631	2010	1.087	No existe	No data.	No existe.	No existe, se incluye en Ministerio Federal de Economía
Medio Ambiente	\$ 60.474.453	2010	1.043	Ministerio para la Transición Ecológica & el Reto Demográfico	Ministerio de Medio Ambiente	Ministerio de Medio Ambiente	Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza & Seguridad Nuclear.
Deporte	\$ 120.951.836	2013	851	Ministerio de Cultura & Deporte	No data.	No data.	No data.
Mujer & la Equidad de Género	\$ 59.656.335	2015	546	Ministerio de Igualdad	Ministerio de Asuntos de la Mujer	No data.	No data.
Culturas, las Artes & el Patrimonio	\$ 198.193.425	2018	2.018	Ministerio de Cultura & Deporte	Ministerio de la Cultura & Herencia	Está dentro del Ministerio de Educación	No data.
Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación	\$ 430.704.553	2018	No data.	Ministerio de Ciencia e Innovación	No data.	No data.	No existe, investigación se incluye en Ministerio Federal de Educación.

<b>Ministerios que no existen en Chile</b>	Ministerio de Consumo	las Comunidades del Pacífico	No hay.	Ministerio Federal de Cooperación Económica & Desarrollo.
		Departamento para el Manejo de las Correccionales		
		Ministerio de Industrias Primarias		
	Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030	Ministerio de la Niñez		
		Ministerio para el Desarrollo Maorí		
		Ministerio del Desarrollo Juvenil		